



TRANSACCIONES INSTITUCIONALES DE PARTICIPANTES JUBILADOS

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Nombre: | Seguro Social: XXX-XX- _____ |
| Dirección Postal: | |
| | |
| Dirección Residencial: | |
| | |
| Correo electrónico: | |
| | |
| Tel. Residencia: | Trabajo: Celular: |
| Fecha de Nacimiento: Mes ___ Día ___ Año _____ | Lugar Nacimiento: |
| Solicito Préstamo por la cantidad de: \$ _____ Término: _____ Meses | |
| Propósito del Préstamo: | |
| Tiene préstamo con este Plan: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> | Balance: \$ _____ |
| Iglesia que pastorea o asiste: | |
| Ingreso Mensual: \$ _____ | Otros Ingresos: \$ _____ |
| Posición: | |

CERTIFICACIÓN

Solicito un préstamo al Plan de Pensiones Ministerial, Inc. del Cuerpo Ministerial de la Iglesia de Dios Pentecostal, M. I. Región de Puerto Rico. El mismo está garantizado con mis aportaciones en el Plan. Al incumplir en el pago de tres mensualidades, se seguirá el procedimiento establecido por la Junta del Plan. En caso de renuncia y/o despido, autorizo a que se descuente el balance adeudado del balance de mis aportaciones e intereses acumuladas. **De acogerme a la jubilación, se me debitará el pago mensual del préstamo directamente del Beneficio de Jubilación.**

Solicitante

Fecha (mes/día/año)

**Decisión del Plan de Pensiones Ministerial, Inc. **

Certifico que se concedió este préstamo por la cantidad de \$ _____, al _____% de interés por un término de _____ meses. El primer pago vence el día ____ de _____ de 20____, el pago mensual será de \$ _____.

Cheque número: _____

Administrador

Fecha (mes/día/año)

CONTRATO DE PRÉSTAMO DE PARTICIPANTES

-----COMPARECEN-----

DE LA PRIMERA PARTE, PLAN DE PENSIONES MINISTERIAL, INC., corporación sin fines pecuniarios debidamente organizado bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, representada en este acto por su Administrador, Pablo Ramírez Barreto, mayor de edad, casado y vecino de Canóvanas, Puerto Rico denominado como el “**ACREEDOR**”.

DE LA SEGUNDA PARTE, _____, participante del Plan de Pensiones Ministerial, Inc., mayor de edad, _____, ministro y vecino de _____, Puerto Rico, al que se denominará en adelante como el “**DEUDOR**”.

El representante del **ACREEDOR** tiene las facultades requeridas para comparecer a este acto en representación del **PLAN DE PENSIONES MINISTERIAL, INC.**, y así lo demostrará en este acto. El **DEUDOR** presentará identificación personal y la evidencia correspondiente de ser participante del Plan de Pensiones Ministerial. Teniendo las Partes capacidad legal necesaria para comparecer y pactar los acuerdos aquí detallados, libre y voluntariamente acceden a los siguientes:

-----TÉRMINOS Y CONDICIONES-----

1. El **DEUDOR** reconoce y declara deber al **ACREEDOR** la suma de _____ (\$ _____) por concepto de PRÉSTAMO PERSONAL otorgado en esta misma fecha y el cual está garantizado con las aportaciones acumuladas del Participante al Plan de Pensiones Ministerial, Inc.

2. El **DEUDOR** acuerda que entregará todos los documentos relacionados a este préstamo que le sean requeridos por el **ACREEDOR**.

3. El **DEUDOR** se compromete a pagar mensualmente, el día ____ de cada mes, la suma de _____ (\$ _____). Si el **DEUDOR** realiza los pagos mediante débito directo se le cobrará el seis punto setenta y cinco por ciento (6.75%) de interés anual. Si el **DEUDOR** realiza los pagos mediante libreta se le cobrará el ocho por ciento (8%) de interés anual. De iniciar el **DEUDOR** a realizar los pagos a través de débito directo y luego cambia a libreta, se le aplicará el (8%) de interés anual conforme al tipo de método de pago utilizado.

4. Si el **DEUDOR** realiza su pago mensual pasados los primeros diez (10) días de la fecha de vencimiento del pago mensual, se le cobrará un cargo por atrasos correspondiente al tres por ciento (3%) de la mensualidad adeudada. El primer pago devuelto o rechazado por el Banco tendrá una penalidad de diez dólares (\$10.00) y del segundo pago en adelante tendrá un cargo de veinte dólares (\$20.00). Dicha penalidad se cargará a la próxima mensualidad correspondiente.

5. Si el **DEUDOR** se retirara de su cargo (se acogiera a la jubilación) y aún adeudara una cantidad de dinero en el contrato de préstamo personal, las sumas de dinero adeudadas se

descontarán del beneficio mensual que recibe el participante hasta que se liquide la totalidad de la deuda del préstamo.

6. Si el **DEUDOR** dejara de pagar por tres meses consecutivos las sumas adeudadas, el **ACREEDOR** podrá comenzar a cobrar las cantidades adeudadas con las aportaciones acumuladas del participante que se establecieron como garantía de la deuda.

7. El **DEUDOR** autoriza y confiere poder al **ACREEDOR** para, en cualquier tiempo, apropiarse y aplicar al pago y extinción de la deuda, cualquier suma de dinero que tenga o pueda tener el **DEUDOR** con el **ACREEDOR**, bien sea en depósito o por cualquier otro concepto, acreditados o pertenecientes al **DEUDOR**.

8. Ninguna demora por parte del **ACREEDOR**, en ejercitar cualesquiera derechos bajo este contrato se entenderá como una renuncia de tales derechos.

9. El presente Contrato se rige por las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Si alguna cláusula o parte de una cláusula de este contrato fuese declarada ilegal, nula o de otro modo inválida por un tribunal o dejase de tener efecto por disposiciones legal o reglamentaria, entonces tal cláusula o cláusulas se tendrán por no puestas y en nada afecta la legalidad y validez de las restantes disposiciones de este contrato y continuarán vigentes.

10. El presente Contrato representa íntegramente la totalidad del acuerdo entre las Partes. No podrá ser enmendado o modificado excepto mediante otro escrito otorgado por las Partes.

11. Las notificaciones a las partes se harán a las siguientes direcciones:

AL ACREEDOR:

Plan de Pensiones Ministerial, Inc.
PO Box 21065
San Juan, PR 00928-1065
Tel. 787-999-0340
Email: plandepensiones@pensionespr.net

AL DEUDOR:

Nombre: _____
Dirección postal: _____

Tel. _____
Email: _____

En testimonio de lo cual las partes comparecientes otorgan este **CONTRATO DE PRÉSTAMO PERSONAL** en San Juan, Puerto Rico, hoy ____ de _____ de _____.

PLAN DE PENSIONES MINISTERIAL, INC.
Representado por:
Pablo Ramírez Barreto, Administrador

DEUDOR



-ACUERDO DE CUMPLIMIENTO DE PAGOS-

Yo, _____, certifico haber sido debidamente orientado. Me comprometo y autorizo que a partir del _____ de _____ de _____, se debite de mi beneficio mensual la cantidad de \$ _____, por concepto de pago del préstamo con el Plan de Pensiones Ministerial, Inc.

Entiendo además que, en caso de fallecimiento, que cualquier balance pendiente de pago, será descontado automáticamente del balance de las aportaciones acumuladas y/o del Fondo de vida.

Aceptado conforme;

Solicitante

Fecha (mes/día/año)

Administrador

Fecha (mes/día/año)